

IES ALFONSO MORENO

2º BACHILLERATO FÍSICA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación se componen principalmente de:

Trabajo personal 10%

Exámenes. 90% (parcial/es 40% global 60%)

En 2º bachillerato la nota de cada evaluación y la nota final se obtendrán de acuerdo al siguiente baremo:

- La nota de las pruebas escritas será la media ponderada del examen parcial hacia la mitad de la evaluación (**40%**) y el examen final de cada evaluación que incluirá todos los contenidos dados hasta la fecha del examen desde el comienzo de curso (**60%**).
- Aquellos alumnos que no superen el 5 en una evaluación, podrán recuperarla en el examen de recuperación que se hará posteriormente, también se podrán presentar aquellos alumnos que deseen subir nota
- La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones, a saber, **20%** la primera, **30%** la segunda y **50 %** la tercera evaluación.
- Los alumnos que aprueben el examen final, que es **global de todo el curso**, aprobarán la asignatura.
- Los exámenes finales de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación serán tipo EVAU (tiempo, dos opciones, etc.)
- Para aprobar la evaluación será necesario (pero no suficiente) que la nota de las pruebas escritas, sea calificada con más de 3,5 puntos para poder hacer la media con los otros instrumentos de evaluación
- Se aplicará el redondeo matemático para la nota final cuando la nota decimal sea igual o superior a 0,5

Aquel alumno que, en cualquiera de las pruebas realizadas a lo largo del curso, sea descubierto cometiendo fraude por cualquier procedimiento, tendrá una calificación de cero en dicha prueba, con las consecuencias que correspondan para la nota de evaluación (al igual que ocurrirá con cualquier trabajo, actividad, tarea, etc.). Si el profesor tiene fundada sospecha de que un/a alumno/a ha copiado en cualquier prueba, podrá realizarle un examen oral o escrito de los contenidos de esa prueba cuando lo estime oportuno.

IES ALFONSO MORENO

2º BACHILLERATO FÍSICA

En todos los ejercicios escritos los alumnos están obligados a tener tanto una correcta redacción como ortografía. Cada falta de ortografía será penalizada según criterio EVAU y la acentuación con 1 punto cada ocho acentos. Para su baremación si una falta se repite varias veces en un mismo examen, será considerada sólo como una.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES:

Se realizarán pruebas escritas por cada evaluación suspensa excepto en la 3ª evaluación que se recuperará en el examen final ordinario

.Los alumnos podrán presentarse a subir nota en las recuperaciones

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para aquellos alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse a finales de junio, en la fecha que indique jefatura de estudios, a una prueba escrita que versará sobre la totalidad de la materia. Serán actividades prácticas y teórico-prácticas muy similares al resto de exámenes del curso. En esta prueba deberán de alcanzar un mínimo de 5 puntos para superarla. Se aplicará el redondeo matemático cuando la nota decimal sea igual o superior a 0,5.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Plan de trabajo.

A aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Física y Química de 1º de Bachillerato, se les informara de que se hará un Classroom en el que se mantendrá el contacto con los alumnos y se les informará de fechas de exámenes, ejercicios, etc.

Si durante el curso anterior no se llegó a impartir alguno de los contenidos por falta de tiempo, éste quedará excluido de la recuperación.

Tendrán dos opciones de examen en convocatoria ordinaria:

Se realizará un examen global previo al inicio de curso con el fin de facilitar a los alumnos la posibilidad de aprobar la asignatura de cara al siguiente curso, se fija fecha el 05-09-2025.

Para aquellos que no la superen se examinaran por bloques:

POR BLOQUES:

Se dividirá la asignatura en los bloques de Química y Física.

IES ALFONSO MORENO

2º BACHILLERATO FÍSICA

Se realizará una prueba escrita por cada bloque, sobre los contenidos y actividades recogidos en el cuaderno de trabajo, Se calificará con un valor numérico de 0 a 10 y supondrá el 70% de la nota del bloque correspondiente

Se entregará, resuelto y en el acto de realización de la prueba escrita, el cuaderno de trabajo, con actividades y ejercicios relativos al bloque correspondiente. Se calificará con un valor numérico de 0 a 10, y supondrá el 30% de la nota del bloque.

Para poder hacer la media entre los dos instrumentos de evaluación la nota de la prueba escrita tendrá que ser superior al 3,5

Si el alumno no entrega en la fecha indicada el cuaderno de trabajo, implicará un suspenso del bloque correspondiente

Se considerará superado el bloque si la calificación obtenida de la media (prueba y cuaderno de trabajo) es igual o superior a 5. La nota final de la asignatura será la media obtenida de los dos bloques. Se considerará aprobada la asignatura si la media es igual o superior a 5,